

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

078/06

2 2 MAR 2006

Salta, Expediente Nº 19.167/04

VISTO:

La Resolución Nº 046/06 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Enf. Catalina VERA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" - Carrera de Enfermería (Plan 1990) de Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el 14 de Marzo de 2.006.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Enf. Catalina VERA**, D.N.I. Nº 14.479.956, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA - Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, el 14 de Marzo de 2006.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

Dr.

DECANO

DECANO

Cuitad de Ciencias de la Salud